



## **Conagua informa a la población y prestadores de servicios sobre intentos de extorsión**

- Se exhorta a la sociedad a que, en caso de recibir llamadas de supuestos proveedores de la dependencia, presente denuncia ante la autoridad ministerial correspondiente.

La Comisión Nacional de Agua (Conagua) exhorta a la población y prestadores de servicios a no hacer ningún tipo de pago o depósito bancario para ser parte de procedimientos licitatorios de ningún tipo.

Esta Dirección Local Colima no ha emitido alguna convocatoria ni su semejante para participar en licitaciones que requieran algún tipo de pago compensatorio puesto que esto iría contra los principios de legalidad y cero tolerancia a la corrupción bajo los cuales esta administración se rige.

Por tanto, es absolutamente falso el supuesto proceso licitatorio que se atribuye a esta Dirección Local, para la compra de automóviles, motocicletas o adjudicación de obras de infraestructura hidráulica o cualquier otro. Se trata de un fraude el cobro que se pretende hacer para obtener las bases de participación.

Asimismo, se aclara que es totalmente gratuito el acceso a las bases de licitación de los procesos publicados por la dependencia, como lo marca la Ley.

Ante el interés de participar en procesos licitatorios, todas las convocatorias del Gobierno de México están disponibles de forma gratuita en la plataforma CompraNet (<https://compranet.hacienda.gob.mx/>), por lo que se hace un llamado a consultar únicamente los medios oficiales, como son los sitios web certificados, verificar la autenticidad de los mismos o acudir directamente a las oficinas gubernamentales para aclarar dudas.

Finalmente, Conagua reitera que está plenamente comprometida con la transparencia y el combate frontal a la corrupción, lo cual permite consolidar una adecuada gestión de los recursos hídricos, en favor de la población.

**ooOoo**